



Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 2024

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y Organismos Autónomos para el año 2024, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 26/01/2024.....2

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Secretario, Sra. Molares Pérez, Sra. Cabal Lorenzo, Sr. González Bascuñana y Sra. García Flórez.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Pág.

Sra. Presidenta	2
Sr. Secretario	2
Sra. Molares Pérez (Grupo Municipal POPULAR).....	2
Sra. Cabal Lorenzo (Concejal SOMOS POZUELO)	4
Sr. González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA).....	6
Sra. García Flórez (Grupo Municipal VOX)	9
Sra. Molares Pérez (Grupo Municipal POPULAR).....	11
Sra. Cabal Lorenzo (Concejal SOMOS POZUELO)	13
Sr. González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA).....	14
Sra. García Flórez (Grupo Municipal VOX)	16
Sra. Molares Pérez (Grupo Municipal POPULAR).....	18
Sra. Presidenta	20

2º.- Aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2024.20

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y siete minutos.

DIARIO DE SESIONES

Pleno extraordinario de 23 de febrero de 2024

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos días a todos. Bienvenidos a este Salón de Plenos para celebrar el Pleno extraordinario de Presupuestos. Sr. Secretario, ¿existe quórum para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Hay quórum Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** En consecuencia y antes de pasar a tratar los puntos del orden del día les propongo guardar un minuto de silencio por las víctimas del terrible incendio que se produjo ayer en Valencia y trasladar nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y amigos. Un minuto de silencio.

[Un minuto de silencio.]

- **Sra. Presidenta:** Pasamos al primer punto del orden del día.

1º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y Organismos Autónomos para el año 2024, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 26/01/2024.

- **Sra. Presidenta:** Por acuerdo de los portavoces el punto 1 y 2 se van a tratar de forma conjunta su debate, aunque la votación será separada. Y para dar comienzo a la tramitación de estos puntos tiene la palabra el Secretario General del Pleno.

- **Sr. Secretario:** Muchas gracias, Sra. Presidenta. En el primer punto, es la aprobación inicial del Presupuesto del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos para el año 2024 cuyo proyecto fue aprobado por la Junta de Gobierno Local el pasado día 26 de enero de 2024. Tras la aprobación efectuada por la Junta de Gobierno Local se han cumplimentado los trámites previstos en la normativa vigente, habiéndose remitido el proyecto a la Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos y abierto un plazo de presentación de enmiendas por los señores Concejales. Por la citada Comisión Informativa, en su sesión del pasado día 20 de febrero, se han resuelto las enmiendas presentadas emitiéndose el correspondiente dictamen; la propuesta de acuerdo objeto de este punto contiene los siguientes apartados: el primero es la aprobación inicial del Presupuesto; el segundo es la exposición para información pública, quedando aprobado definitivamente en ausencia de reclamaciones; y el tercero es la publicación del Presupuesto definitivo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Y por lo que se refiere a la plantilla de personal, ha seguido también la tramitación prevista en la normativa en la propuesta de la Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana de 23 de enero de 2024, fue dictaminada en la Comisión Informativa del pasado día 20 de febrero y los puntos que contiene dicha propuesta de acuerdo: aprobar inicialmente la plantilla de personal; segundo, someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días; y en tercer, una vez aprobada definitivamente la plantilla remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Secretario. Pasamos al turno de intervenciones. Por parte del Equipo de Gobierno inicia este turno doña Lucía Molares, por un tiempo máximo de 15 minutos.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana):** Buenos días a todos. Hoy sometemos a votación el Presupuesto municipal de Pozuelo de Alarcón para 2024, un Presupuesto que asciende a 134,4 millones de euros frente a los 126,99 del año 2023, con un incremento de 7,44 millones de euros, es decir, un 5,86% más. Es un Presupuesto equilibrado, con endeudamiento cero, congelando los impuestos, tasas y precios públicos. ¿Cómo se distribuye este Presupuesto entre los distintos capítulos económicos? El capítulo 1 pasa de 45 millones a 46,8, con un incremento de 1,79 millones, un 3,99% más, para hacer frente a la subida pactada entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y las organizaciones sindicales, según el Acuerdo marco para una Administración del siglo XXI, y también para incrementar en 15 personas la plantilla de la Policía Local en el último semestre de este año. El capítulo 2, que es uno de los que tiene un peso más importante en el Presupuesto, sube de 52,5 millones a 60,4, un 14,94%, 7,8 millones más, para afrontar, sobre todo, el incremento generalizado de precios que sufrimos también todas las familias y que afecta también a las Administraciones Públicas en el

incremento de todas las materias primas, el papel, los combustibles, y también los incrementos del salario mínimo interprofesional en los convenios colectivos y la repercusión que tiene en los contratos públicos que son muy numerosos y de importes considerables como el de limpieza viaria, recogida de residuos, etc. En cuanto al capítulo 4, que es el de las transferencias corrientes, se incrementa también un 11,44% aunque su peso es inferior, pasando de 12,4 millones a 13,8, fundamentalmente por el incremento de las ayudas a las familias, al Patronato de Cultura y, también, al Consorcio de Transportes. Los otros capítulos de gastos corrientes, el 3 y el 5, tienen una incidencia muy pequeña en el Presupuesto, apenas de un 0,5%, pero sí destacar que el fondo de contingencia se incrementa un 178% pasando de 75.000 euros a 208.000. En cuanto a los gastos del capítulo 6, es el único que no sube porque hemos decidido que la incorporación de los créditos financiados con ingresos afectados, en lugar de incluirlos en los créditos iniciales del Presupuesto, por tanto, incluyendo estos créditos con financiación afectada estaríamos por encima de lo presupuestado en el año 2023. El capítulo 7 se mantiene prácticamente igual, solo se incrementa un 0,27% pero me gustaría destacar el incremento de un 66,1% para las ayudas de rehabilitación y renovación urbana, ARRU, que creo que es importante para la ciudadanía. El Presupuesto, como todos saben, es el instrumento principal para ejecutar las políticas de gasto y para poder materializar el proyecto de ciudad que queremos. Por eso voy a desglosar estos capítulos económicos en cómo se transforma para los ciudadanos en conseguir ese modelo de ciudad que quiere este Equipo de Gobierno. Un modelo de ciudad familiar, en el que se incorporan 19,65 millones, un 19,15% más para conseguir ese modelo de ciudad en cuanto a los capítulos 2 y 4. Hay una apuesta importante por la conciliación, por eso una de las medidas en las que incorporamos un nuevo Presupuesto y un nuevo programa es el cheque canguro con 300.000 euros, a los que se incorporan también ayudas a campamentos, colonias de verano, vacaciones en inglés y otras actividades por un importe global de 1,1 millones porque la conciliación para este Gobierno es fundamental. Como también son otro tipo de ayudas como las ayudas a la educación, a través del material escolar, que se incrementan también un 60%, las becas de comedor, las ayudas a las AMPAs y a los centros públicos. Creemos que así se puede conseguir una educación de más calidad. Conservamos también las ayudas al nacimiento con los mismos 480.000 euros, a pesar de que en este ejercicio no se había ejecutado al cien por cien porque introduciremos mejoras, ya el conocido cheque bebé, para apoyar la natalidad. Seguimos apostando por las personas y por las que tienen unas condiciones más precarias, por tanto, también hay un importante presupuesto para las personas más vulnerables para las políticas sociales que asciende a 777.000 euros, así como para los mayores, los jóvenes y las personas con discapacidad con programas y actividades específicas. Pero sí me gustaría destacar, por la importancia de los jóvenes, pues las distintas actividades importantes para que tengan un ocio saludable pero también destacar el plan integral que nuestra Alcaldesa acaba de presentar hace dos días, un plan pionero de un apoyo integral al adolescente en el que intervienen distintas Áreas de forma transversal y que trata de prevenir los riesgos de consumos de drogas, pornografía o uso inadecuado de las tecnologías. Por tanto, creemos que es una apuesta importante porque nuestros jóvenes se formen de la mejor manera. Pero en el ámbito de los jóvenes, aunque no aparece en una partida presupuestaria me gustaría también destacar la importancia que le da este Gobierno a la vivienda para que los jóvenes tengan una vivienda asequible y así puedan continuar su proyecto de vida en Pozuelo. Y con esto estamos con colaboración público-privada, ya se ha anunciado hace unas semanas, la construcción de 163 nuevas viviendas. Pero si queremos tener una ciudad en la que le demos prioridad a las personas queremos también que disfruten de una ciudad en la que tengan unas inversiones de cultura y de deporte a la altura de lo que se merecen. Por eso, en el plan de inversiones hemos incorporado 1,6 millones para infraestructuras deportivas en el Carlos Ruiz y en la cubierta de El Torreón y en El Pradillo y también en el ámbito de cultura 6,2 millones para la construcción de un recinto ferial de más de 20.000 metros cuadrados que permitirá acoger todo tipo de eventos y colocará a Pozuelo en el circuito de los eventos culturales en el que en este Presupuesto aparece 1 millón de euros. Otra gran inversión son 2,66 millones para una plaza de toros con espacios para usos múltiples para eventos de tamaño mediano en el ámbito deportivo, cultural y que en este ejercicio tiene 860.000 euros de presupuesto. Pero no solo la inversión en estos ámbitos del deporte y de la cultura, también en el ámbito del gasto corriente en eventos, en subvenciones a los clubes para deportes incorporamos 1,162 millones y en el fomento de las actividades culturales, talleres, exposiciones, programación del teatro y Escuela de Música la inversión que se va a realizar en capítulo 2 es de 8,2 millones con un incremento del 21,06%. Pero queremos que todos los pozueleros disfruten de una ciudad verde, sostenible y accesible y por eso las inversiones en este sentido son muy amplias. En el plan plurianual contamos con 5,5 millones para nuevas zonas y espacios verdes

en un plan plurianual que en este ejercicio tendremos 400.000 euros para iniciar la regeneración del pulmón verde de Pozuelo que es el parque Adolfo Suárez así como zonas de ajardinamiento en el casco urbano que permita el disfrute y la accesibilidad de nuestros espacios con arbolados y zonas de sombra. 1,9 millones para un carril bici en el que en este primer ejercicio tendremos 400.000 euros para incorporar cuatro o cinco kilómetros nuevos, así como un intercambiador con una inversión de 1 millón en el que este año iniciaremos con 150.000 se mejore la accesibilidad. También en este ámbito, más inversiones de un centro de bienestar animal con una inversión global de 2,6 millones de los que en este Presupuesto se asignan 300.000, 4,7 millones para la depuradora, 350.000 este ejercicio. Y no solo las inversiones, también es importante tener servicios de calidad, servicios que se trasladan en el Presupuesto, fundamentalmente, en el capítulo 2. En este sentido, para tener unos mejores servicios de calidad, como el contrato de recogida de residuos, con un importe global de 9,9 millones, las limpiezas viarias con 7,3, el mantenimiento de parques y jardines con 6,1 o la operación asfalto con 1 millón de euros, a las mejoras de aceras, renovación de señalización que asignamos 4,13 millones de euros. En definitiva, 40 millones de euros para el capítulo 2 en este Área con un incremento del 15,33% que son 5,3 millones más. Pero también apostamos por la sostenibilidad pero no renunciamos a que Pozuelo sea un modelo de ciudad próspera, emprendedora y que apueste por la innovación, la digitalización y la Smart City. Tenemos la tasa de desempleo más baja de España, un 3,3%, que prácticamente es pleno empleo, que se diferencia con la media española que está en 11,8% que, como todos sabemos, es de las más altas de Europa. Pero seguimos apostando también por el pequeño comercio, por eso, en el programa 4.3.11 desarrollo empresarial y empleo se incrementa el capítulo 2 un 15,88% y el capítulo 4 de ayudas al comercio con un 23,6%, pero tampoco renunciamos a los grandes proyectos para nuestra ciudad. Por eso hemos puesto en marcha la aceleradora municipal para atraer nuevas inversiones. Apostamos también por un modelo de ciudad segura, todos sabemos que Pozuelo es una seña de identidad de la seguridad pero queremos que siga en esa línea, por eso el incremento de Policías y por eso también se contempla la implantación integral de una unidad de drones, que es fundamental en estos momentos para garantizar la seguridad de eventos y de zonas de poca accesibilidad, así como nuevas cámaras de videovigilancia. Apostamos por un modelo de ciudad próxima al ciudadano, por eso se han montado las Concejalías de Distrito que tan buenos resultados están dando y en esa línea se materializará una inversión para un nuevo centro en Húmera, la Concejalía de Distrito de una de las zonas con el objetivo de aproximar la Administración local al ciudadano. Buscamos unos servicios municipales de calidad, queremos mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que son nuestra verdadera prioridad.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Molares. Por parte de Somos Pozuelo tiene la palabra su Concejal doña Patricia Cabal por 15 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Buenos días a todas y muchas gracias, Sra. Presidenta. Voy a comenzar dedicando unas palabras a la gente de Pozuelo Pueblo, muchos aquí presentes, por la noticia que ustedes les han dado a través de las peñas respecto a las celebraciones...

- **Sra. Presidenta:** Sra. Cabal, la llamo a la cuestión. Estamos tratando el Pleno de Presupuestos. Cíñase a la cuestión, por favor, Sra. Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Pues quiero agradecer que les han quitado ustedes las fiestas y están de luto desde...

- **Sra. Presidenta:** Sra. Cabal, ¿se ciñe a la cuestión, por favor?

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Sí.

- **Sra. Presidenta:** Gracias.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** En sus manos está una solución. Y también me quiero dirigir a todo Pozuelo, en general, por el abandono sistemático a un municipio con unas tradiciones y una vida asentada desde hace muchos años y que un Equipo de Gobierno extraño al Pozuelo donde vivimos nos la quiere eliminar. Antes de entrar a fondo, mi agradecimiento a todos los funcionarios implicados en la elaboración de este Presupuesto, un trabajo detallado y pormenorizado independientemente del contenido interno. Sra. Molares, nos ha dado unos datos usted muy bonitos pero muy sensacionalistas, al igual que todas las fotos en Instagram, mucho WhatsApp y Telegram a cambio de destrucción de un pueblo. Poco en cuidados, cero en políticas sociales estudiadas y

detalladas, insuficiente vivienda pública, migajas para la educación pública, desastre en instalaciones deportivas, cero apoyo a las asociaciones y una más que dudosa gestión de la sostenibilidad medioambiental, nada de movilidad adecuada a nuestro municipio y nada para que no se produzca el esquilmo de Montegancedo o un beneficio para todos del Monte de Pozuelo. En definitiva, tienen ustedes a un Pozuelo triste y enfadado y así no se construye un municipio próspero. Sra. Tejero, desde el principio de la legislatura le dijimos desde todos los Grupos de la oposición que tenía ante usted una oportunidad de oro, única, de erigirse como la mejor Alcaldesa de Pozuelo de la historia, lo tenía fácil, veníamos de dos legislaturas nefastas y usted lo sabía porque, incluso, había pertenecido a ellas, saliendo malparada por ese carácter de nuestra ex Alcaldesa. Pues en 8 meses lo ha hecho usted al revés, en lugar de involucrarse en la vida real de Pozuelo y su gente se ha creído usted la pierna derecha de Ayuso y que podía emplear el mismo tipo de políticas en Pozuelo que ella hace en la Comunidad de Madrid, pero se ha confundido, ha tirado usted muy largo. Siento decirle que ni Pozuelo es la Comunidad de Madrid ni usted tiene el tirón de la Sra. Ayuso. Ella habla y sube el pan para desgracia de la gente que no la queremos, pero usted habla y se levanta medio pueblo. Es la realidad, aquí lo tiene. Yo llevo 12 años siguiendo muy de cerca la política municipal y le aseguré que nunca en todos estos años he visto tanta reacción por parte de la gente a sus decisiones sacadas del contexto pozuelero. Hoy, artículos en prensa, medios nacionales, manifestaciones, concentraciones ante esta casa de peñas y de anti taurinos, la semana que viene más. Sra. Tejero, con gran tristeza le puedo afirmar que ya ha hecho bueno al dúo Quisilant-Oria, si esto se quedase en un chascarrillo me daría igual pero no, esto se ha convertido en una desgracia para mi pueblo. ¿Quién le ha dicho a usted que Pozuelo necesita lo que están presupuestando, quién le ha dicho a usted que una plaza de toros es prioritaria, en base a qué y a quiénes? He oído que no es cosa suya, que viene de arriba, la sequía y tal. Ayer me llegó un WhatsApp de una persona votante del Partido Popular que vive en Madrid, de padres pozueleros, en la cual me dice: Patricia, detened esto, ni es el sitio adecuado, ni el lugar ni el momento. Se lo cuento para que vea usted el nivel de poca aceptación que están teniendo sus políticas. ¿Por qué la venta de suelo público a lo bestia para construir más y más, creen de verdad que 160 viviendas públicas, de las cuáles unas cuantas de Coca de la Piñera no es un invento suyo, viene ya de antes, creen que son suficientes, de verdad creen que esa venta va a abaratar el coste de la vivienda? La mayoría de las parcelas son suelo en zona de gente adinerada, ¿van a permitir que ahí se construya vivienda para gente con menos recursos? No sé si se lo cree pero sé que no. Lo que le importa a usted es reunirse con los promotores e inmobiliarios a espaldas de esta Corporación para contarles lo que ellos quieren oír. Yo, sinceramente, no entiendo que sabiendo que muchos de nuestros colegios públicos necesitan de forma urgente una modernización y reparación de graves daños, sabiendo que nuestros hijos no se pueden quedar a vivir en Pozuelo, salvo que sean de una familia adinerada, sabiendo que hay que cuidar y respetar el medioambiente, porque está más que demostrado que no hay planeta B, sabiendo que nuestros mayores y muchos jóvenes están en situación de soledad no deseada, sabiendo que no tenemos a nuestras vecinas y vecinos atendidos como debe ser por un servicio de salud mental adecuado, sabiendo que nuestras bibliotecas tienen problemas estructurales graves, sabiendo que a raíz del problema de la calefacción en el Mira se ha puesto de manifiesto el lamentable estado de algunas de sus zonas, sabiendo que nuestro municipio se está quedando atrás en muchas cuestiones como instalaciones deportivas o culturales respecto a los municipios de alrededor, sabiendo que tenemos una Escuela de Música insuficiente, ¿por qué este empeño en dar solución a otros problemas que no tenemos? No necesitamos un palacio de congresos, no, no nos va a reportar nada a nuestros vecinos, además, ojalá sea así, pero es un proyecto inviable y lo saben. ¿Para qué queremos una plaza de toros?, tenemos las Ventas a escasos 15 kilómetros. Si lo que quieren es un espacio multiusos véndanlo como tal. Sí necesitamos una casa de asociaciones, sí necesitamos un recinto para conciertos, tenemos un auditorio en el Mira que no se puede utilizar, entre otras cosas, por su acústica, ¿por qué no invierten en su arreglo? está en un entorno muy agradable y ya había un proyecto? Desde luego es mucho más apropiado ese entorno que la parcela dotacional de educación entre un instituto y una escuela infantil. ¿Por qué tratan tan sumamente mal a los cascos antiguos, por qué se quieren cargar a base de abandono la vida existente en ellos? Vamos a ver, que es el origen del Pozuelo del que ustedes presumen, que Pozuelo partió de estas zonas y ustedes las están dejando morir. La brillante idea de las fiestas patronales no le va a salir barato, solo espero y deseo que Pozuelo se lo muestre. Se ha metido a jugar con fuego, Sra. Tejero, y lo mismo se quema. ¿Es esa la libertad que nos quería vender el Partido Popular después de la pandemia? ¿Libertad para qué? Con sus políticas los bares y restaurantes, a los que Ayuso defendía, van a tener que cerrar uno detrás de otro. ¿No lo ven, no ven que les están asfixiando, tampoco ven que están dejando a todo un barrio sin una semana grande,

pero cuándo se ha visto eso? Aun así, si Ayuso en Madrid decide llevar la pradera de San Isidro al ferial de Juan Carlos I le saldría mejor que su brillante idea. Aquí no, Sra. Tejero, aquí no, deje y abandone, por favor, esa soberbia y ese falso empoderamiento y bájese al terreno de juego, por favor. Se lo pido yo y se lo piden también sus votantes, en serio, no me lo estoy inventando. Podemos cambiar de tema e irnos a la movilidad. ¿Por qué no quieren tener un Bicimad en Pozuelo para que mejore la movilidad, por qué no quieren construir unos aparca bicicletas seguros en la estación de tren, en colegios o en otros edificios institucionales? Nos decía la Sra. Picazo en la Comisión que eso debería ser una colaboración público-privada. Aunque yo no estoy a favor de ese sistema entiendo que una colaboración de ese tipo debería partir de lo público y que lo gestionase lo privado pero si ustedes no lo ofrecen mal vamos. ¿Y la Casa de Asociaciones para cuándo? Es simple, es un sitio donde se pueden reunir. Cuando el tejido asociativo funciona el pueblo crece a nivel social, si se corta esa posibilidad el pueblo se muere. El otro día también nos contestaron en la Comisión de debate de enmiendas que no nos hace falta vivienda en Pozuelo para las personas con diferentes capacidades, para que puedan llevar a cabo una vida plena. ¿Son conscientes de la barbaridad que han dicho, no se han reunido con estas asociaciones?, porque es lo que más reclaman. A mí me consta que la Sra. Cabello lo hace y es perfectamente consciente de que no hay viviendas suficientes y que tenemos gente de Pozuelo que se tiene que ir a vivir a Getafe y otros malviven en otros espacios. Han rechazado absolutamente todas las enmiendas propuestas por la oposición, ¿de verdad que ninguna era aprovechable, es imposible? A lo mejor es que no quieren trabajar más y este Presupuesto se les descuadraba pero es que no es justo para Pozuelo. Con esto ya termino. Espero que salga un debate productivo de esta sesión. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ángel Bascuñana por 15 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta y muy buenos días a todos y a todas. Miren, uno de los elementos que más nos preocupa de este inicio de legislatura y del proyecto de Presupuestos que nos traen es la falta absoluta de adecuación entre lo que se ha venido proponiendo y lo que está presupuestado, lo que viene a ser una falta absoluta de modelo. Se observa una intensa preocupación, incluso ansiedad, por decir que se van a hacer cosas, algunas muy peregrinas, y que ya están siendo contestadas en la calle, como ha dicho la Sra. Cabal, como la plaza de toros, y poca intención y capacidad para hacerlas. Es decir, se han abonado a la venta de humo, van a golpe de idea feliz y, como les dije hace poco, decidir sin planificar solo puede llevar a repetir esos escenarios de pésima gestión que ahora intenta arreglar la Sra. Molares. Y, miren, el mejor ejemplo de ello son sus propuestas en materia de vivienda. Llevan vendiendo la construcción de ocho mil viviendas desde la campaña electoral. Llega la oportunidad de demostrarlo y en el primer Presupuesto hay cero euros para vivienda pública en alquiler. Al preguntarles por esa ausencia de presupuesto contestan que lo harán en colaboración público-privada, un socorrido subterfugio que no oculta que, a día de hoy, no tienen prevista actuación alguna. ¿Cuántos años más les va a tocar seguir esperando a los vecinos y vecinas de Pozuelo? Quizás esperar a que les interese económicamente a la parte privada de ese binomio mágico que parece que va a servir para todo a partir de ahora en Pozuelo. Mientras tanto, vamos a solucionar el problema de la vivienda en Pozuelo, y entiéndaseme la ironía, vendiendo pequeñas parcelas públicas para que aquellos que dispongan de una renta alta puedan comprar a precio rebajado y hacerse un chalecito unifamiliar. Ciento y pico parcelas que no van a solucionar el problema de cientos de jóvenes de Pozuelo con rentas bajas que, finalmente, se irán de la ciudad, como esos cinco mil que están desaparecidos de nuestra pirámide de población. O aquellas de precio limitado que se quedan a dos centímetros del precio de vivienda libre y que son inaccesibles para jóvenes y familias con rentas bajas. Nuevamente, la solución: irse de Pozuelo. El problema, Sra. Tejero, no es construir seis mil u ocho mil, el problema es solucionar el problema de vivienda de muchos jóvenes de Pozuelo y ahí es donde reclamamos presupuesto y voluntad política. Vendan realidades, no humo. Cuando hablamos de un parque amplio de vivienda protegida en alquiler hablamos de la cobertura de una necesidad básica para personas con rentas bajas, ya sea por su condición de jóvenes con primeros sueldos y deseos de emanciparse o familias en situación precaria. Y en estas dos condiciones en Pozuelo hay muchas familias porque en Pozuelo, mientras el 20% de la población con mayor renta acapara el 66% de la riqueza, el 20% con menor renta tan solo el 1%. Somos una ciudad muy desigual. Y no es admisible que, disponiendo de amplios recursos económicos, no se invierta ni un euro en hacer vivienda pública en alquiler, a no ser que la intención sea que esos convecinos se vayan de Pozuelo. Por esta razón presentamos una enmienda para invertir 10 millones de euros en la construcción de un parque de mil viviendas públicas

en régimen de alquiler para jóvenes menores de 35 años y familias con rentas inferiores a los 45.000 euros. Tenemos los recursos y tenemos los terrenos, falta la voluntad de prestar atención a esa parte de Pozuelo que no contribuye a posicionarnos como el municipio con la mayor renta sino que contribuye a dar identidad a este municipio. También es necesario contribuir al mantenimiento de la vivienda actual, de la eficiencia de los edificios, de la trama urbana, de la accesibilidad, de la instalación de ascensores, de la organización del tráfico o de la eliminación de barreras arquitectónicas. Al parecer, han solicitado al Gobierno de España 14 millones de euros para realizar este tipo de proyectos y aplaudimos la propuesta, pero les preguntamos: ¿cuánto va a poner la Comunidad de Madrid y el propio Ayuntamiento de Pozuelo para cubrir estas necesidades? Les recuerdo que estamos en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores que, precisamente, pretende que salgan diagnósticos y actuaciones con estos objetivos y nada hicieron sus predecesores, pero nada parece que vayan a hacer ustedes. ¿Son conscientes de los cientos de personas mayores que no salen de sus casas en meses por no bajar y subir las escaleras de su edificio? Esos vecinos también merecen ser tenidos en cuenta como actores activos en nuestra sociedad y no solo como meros receptores de ayuda. Por esto hemos propuesto una financiación de 3 millones de euros para proyectos de mejora y accesibilidad en los barrios y, de manera especial, en el barrio de Los Elementos, una propuesta específica para mejora urbana y mejora en los edificios. En materia de infraestructuras han hecho aguas de forma permanente, se lo decíamos año tras año al debatir las Cuentas Generales, la falta de ejecución en inversiones es un lastre acumulado que nos deja atrás en comparación con nuestros vecinos y el paradigma de este retraso es el deporte. La obra del Carlos Ruiz que, a este ritmo, va a rivalizar en tiempo de ejecución con la de El Escorial. Mientras, tan solo tenemos una piscina pública y otra concesionada climatizadas para noventa mil habitantes. Se decidió hacer un polideportivo en la zona norte del municipio, a día de hoy no se ha puesto ni la primera piedra, y no hay presupuesto para iniciarlo. Por eso proponemos, no solo iniciar el polideportivo de la zona norte, también la realización de un espacio deportivo abierto en la Avenida de Bellas Artes frente al colegio Liceo Sorolla y, por supuesto, abordar con decisión y de una vez por todas la finalización de la obra del Carlos Ruiz. Si entendemos la configuración en extensión de Pozuelo ésta provoca la necesidad de multiplicar los servicios para dotar a los vecinos y vecinas de servicios próximos y de una red amplia y efectiva de transporte urbano. Atendiendo a lo primero, empieza a hacerse necesario abordar la construcción de una residencia para personas mayores, con Centro de Día; hay determinadas zonas que envejecen de forma rápida y hay que responder a esta demanda creciente. También abordar la construcción de una nueva escuela infantil que dé respuesta a la necesidad de algunas zonas de Pozuelo que no disponen de este servicio. Una residencia pública de estudiantes que se convierta en un elemento dinamizador de algunas zonas del municipio que requieren del asentamiento de vecinos jóvenes que den un nuevo impulso a la actividad comercial en estas zonas contribuyendo a mejorar la situación de nuestro comercio local, La Avenida de Europa es una de las zonas de Pozuelo que concentra un mayor porcentaje de población y en estos momentos no dispone de un espacio polivalente que sirva de espacio de ocio y de cultura. Y la necesaria alternativa a la construcción de una plaza de toros junto al Instituto San Juan de la Cruz, un despropósito, una de esas ventas de urgencia para recabar un titular, un nuevo patinazo, Sra. Tejero, un patinazo que ahora quieren reconducir con la idea del espacio multiusos. Les insisto, a pesar del afán por obtener el reconocimiento de la Sra. Ayuso, no hace falta hacer una plaza de toros para sentirse muy española. Yo me siento muy español y prefiero, y así lo digo, una Escuela Municipal de Música y Danza en esa parcela. Tras la ocurrencia, ahora van a decidir, si no lo han hecho ya, no hacer la plaza de toros, pero tampoco harán la Escuela de Música y será una pena porque responde a una demanda de los vecinos. Anualmente, tan solo una de cada cinco solicitudes de plaza en la Escuela Municipal de Música actual es satisfecha y haciendo un cálculo aproximado de lista de espera y de futura llegada de nuevos vecinos, esa nueva Escuela de Música partirá con una demanda de, al menos, mil alumnos, muchos de ellos con la posibilidad de cursar estudios reglados al actuar como Conservatorio. Si la intención sincera era dotar a Pozuelo de espacios para representaciones musicales o teatrales, además, de taurinas, lo tienen fácil. Tenemos un auditorio extraordinario en El Torreón, con una amplísima capacidad de público, con buena acústica, con una excelente localización, solo requiere ser cubierto. Háganlo, gástense los 3 millones de euros en eso, los vecinos lo entenderán como más lógico y, sobre todo, como más útil. Afrontar un modelo de movilidad alternativo al vehículo privado es fundamental. Por ello proponemos complementar el Presupuesto que plantean ustedes con un ambicioso plan de creación de una red de carril bici que conecte los principales puntos educativos, deportivos y de servicio público del municipio abordando una ampliación en 10 kilómetros de la red existente y que supondría totalizar una inversión de más de

3 millones de euros. Pero, además, en ese modelo de ciudad dinámico y moderno que todos pretendemos es fundamental tomar en consideración el transporte público. Parece clara la necesidad de trabajar una mejora en frecuencias, trayectos y tecnología de los vehículos de las líneas urbanas 1, 2 y 3 para conectar de manera más rápida y completa al municipio y recuperar la propuesta para la creación de un servicio de alquiler de bici eléctrica que hemos dotado con 500.000 euros y que hace años presentamos y que lo hablamos con usted, Sra. Tejero, y fue aprobada en pleno, una propuesta que parece que también lo van a fiar al binomio mágico de lo público-privado, ya lo veremos. La principal seña de identidad de Pozuelo que son sus espacios naturales, disponemos de una corona natural que nos aporta unas condiciones medioambientales únicas en todo Madrid, que tenemos la obligación de preservar y convertirlas en espacios propios de los vecinos y vecinas de Pozuelo. Con este objetivo hemos plantado varias propuestas económicas. Una de ellas contempla realizar las adaptaciones necesarias en El Maisán, un espacio natural que es público desde 2018 y que nos costó a todos los vecinos de Pozuelo 12 millones de euros y que, sin embargo, aun no hemos podido disfrutar, está cerrado e inaccesible. Es necesario abordar la negociación con los propietarios del Monte de Pozuelo para ir avanzando en su conversión en monte de titularidad pública. Para ello proponemos la constitución de un patronato de gestión que aborde ese proceso, junto a las mejoras de los caminos públicos y la adecuación de las entradas al monte. La mejora y el cuidado del parque forestal Adolfo Suárez es otra de las actuaciones necesarias ya que, por la desidia del Gobierno de Quisilant, entró en una lamentable vía de deterioro. Hay que mejorar las lagunas, reforestar, mejorar los espacios de recreo y los accesos, contribuir al mantenimiento del entorno Meaques, un espacio natural al sur del municipio que requiere un compromiso de riego y de preservación como un espacio de flora y fauna singular. Y a pesar de no tener condición presupuestaria es necesario llamar a la responsabilidad del Equipo de Gobierno por la urbanización de Montegancedo, una aberración desde el punto de vista medioambiental. En el Área de Igualdad, en tan solo 6 meses este Equipo de Gobierno ya ha dejado huella. Primero, eliminando el término de "mujer" de la Concejalía de Familia, lo que es una nítida declaración de intenciones, después con la eliminación totalmente injustificada del minuto de silencio que se realizaba frente a la puerta del Ayuntamiento cada vez que se cometía un asesinato machista, relegándolo a un minuto de silencio en el interior del Pleno invisibilizándolo así la lucha contra la violencia de género. La desigualdad entre mujeres y hombres todavía existe y ocultar actos simbólicos no la hará desaparecer, por el contrario, la va a agravar aún más. Por eso proponemos la creación de una Concejalía de Igualdad con competencias y presupuesto para llevar a cabo actuaciones específicas y con especial atención a la mujer mayor y a la mujer con discapacidad. El Punto Municipal desarrolla de forma impecable su trabajo asistencial pero hay que implementar acciones mucho más transversales de prevención, visibilización y sensibilización. Además de estos aportes por Áreas, en la propuesta de Presupuestos alternativos que llevamos a Comisión el pasado martes, integrada por 128 enmiendas, hemos incorporado necesidades producto del contacto con los vecinos y vecinas de Pozuelo, entre otras, algunos ejemplos son, la necesidad de conveniar con las empresas concesionarias 2 horas gratuitas de aparcamiento en el Pueblo para la mejora de la actividad comercial, desarrollar un plan de ocio para jóvenes y adolescentes que no encuentran en Pozuelo espacios de esparcimiento amplios y que respondan a las demandas de ocio que ellos solicitan. Desarrollar el proyecto de parque en la calle Dalia, un espacio verde para el disfrute de los vecinos del Pueblo. Compensar el coste hasta la cobertura del cien por cien de los abonos transporte de las personas con discapacidad. Constituir el Consejo Social de la Ciudad así como el Reglamento de Participación Ciudadana, dos órganos muy relevantes ya que permiten al Equipo de Gobierno contrastar las decisiones que van a tomar con las aportaciones de los vecinos y vecinas organizados en colectivos. No es difícil imaginar que de haber estado constituido este Consejo probablemente no se hubiera sido tan arrogante al hacer determinadas propuestas y se hubieran pensado dos veces antes de actuar. Me refiero a la construcción de la plaza de toros y a la reforma de las fiestas patronales que se pretende hacer, reduciendo los espectáculos en el pueblo y la participación de las peñas, otro profundo patinazo, Sra. Tejero. Hemos propuesto una partida para la preservación urgente del Viaje del Agua y el lavadero y fuente de La Poza que están en un estado deplorable y a ninguno se nos escapa el serio problema de salud mental que afecta a nuestra sociedad, especialmente a jóvenes, adolescentes y personas mayores. Hemos traído nuevamente una partida para este concepto de servicio municipal de salud mental que nos parece tremendamente necesario. En resumen, 128 propuestas que han sido rechazadas en su totalidad, seguramente por una consigna dictada desde instancias o esferas superiores o establecidas únicamente por hacer algún tipo de demostración de poder, de soberbia. Como dirían en la antigua Roma, y seguro que el Sr. Alba me lo confirma, más propio de la *potestas* que de la *auctoritas*. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Bascuñana. Para terminar con este primer turno de intervenciones tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Vox doña Ainhoa García por 15 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Muy buenos días a todos. En primer lugar, como debe ser de justicia, agradecer a los empleados públicos que han participado en la configuración y elaboración de estos nuevos Presupuestos para 2024 que me consta no ha sido tarea fácil y menos después del desastre presupuestario que nos dejaron el anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular que, aunque muchos de nosotros lo recordamos por distintos plenos, hoy que contamos con la visita de vecinos del municipio, les explicamos que hemos tenido que aprobar modificaciones presupuestarias por más de 15 millones de euros para poder dotar de crédito y poder pagar las facturas a los proveedores, facturas que se habían generado sin tener suficientes créditos en las partidas presupuestarias, cuadrar las cuentas, así como lo que dio lugar a innumerables expedientes de reconocimiento de transacción extrajudicial de créditos consecuencia de una tramitación por su parte del gasto sin respetar los procedimientos legales establecidos dejando a cientos de proveedores sin contrato público y una acumulación de facturas infinitas sin abonar. En segundo lugar, debemos evidenciar, nuevamente, que estos Presupuestos llegan tarde y no entendemos cómo con una mayoría absoluta no han sido capaces de tramitar las cuentas en plazo. Lo deseable y lo obligado, a tenor de la normativa vigente para optimizar la gestión municipal habría sido haber celebrado este pleno durante los meses de octubre-noviembre para que, una vez finalizado el preceptivo mes de información pública, éstos pudieran estar listos para entrar en vigor el día 1 de enero y, aunque se prevén prórrogas, no deja de ser una excepción. Evidenciamos, consecuentemente, esa falta de profesionalidad, de diligencia y la falta de compromiso hacia los vecinos de Pozuelo de Alarcón, habida cuenta de que la elaboración de los Presupuestos es la actividad esencial que tiene en el año el Equipo de Gobierno y su inexistencia hasta prácticamente Semana Santa porque tenemos que tener esa aprobación y después de ese mes de información pública nos supone una paralización grave de la ciudad. En tercer lugar, y entrando ya en el contenido del proyecto que traemos hoy para su aprobación, a la vista de cuanto se trató días atrás en la oportuna Comisión, no podemos más que rechazarlo reiterando nuestra enmienda a la totalidad, ésa que no quisieron analizar escudándose en que era una enmienda que no estaba prevista en nuestro Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pozuelo. Pero tal como les dijimos, el derecho a presentar este tipo de enmiendas es un derecho político reconocido en el artículo 23.2 de la Constitución Española que, si no lo saben, está incluido dentro del Título de los derechos fundamentales y libertades públicas. La configuración legal de este derecho lo vemos representado en la Ley Reguladora de Bases Locales, en la Ley Reguladora de Haciendas Locales y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales. No hay ni un solo artículo en nuestro Reglamento Orgánico del Pleno donde prohíba de manera expresa la presentación de una enmienda a la totalidad, como tampoco prevé únicamente la presentación de enmiendas al articulado por lo que no querer entrar ni tan siquiera a debatirlo demuestra o miedo a que la oposición haya podido tocar hueso o pocas ganas de trabajar sabiendo que pueden hacer y deshacer a su antojo sin permitir el juego democrático. En esa enmienda a la totalidad evidenciábamos el rechazo de Vox a unos posibles Presupuestos expansivos que aumentan la presión fiscal de nuestros vecinos, incrementan los ingresos corrientes en 12,2 millones en relación a 2023, lo que supone un aumento de los impuestos indirectos y, sobre todo, un enorme incremento del capítulo 3 de tasas, precios públicos y otros ingresos en 10,2 millones de euros. En este sentido, presupuestan una nueva tasa por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y lo hacen alegando la implantación de esta nueva tasa prevista en la Ley 7/2022, de residuos y suelos. Pero si bien es cierto que la posibilidad de cobrar esta tasa ya existía antes ahora pasa de ser potestativa a obligatoria pero ustedes olvidan que la Ley concede el plazo de 3 años, hasta el 10 de abril de 2025, para que los Ayuntamientos establezcan con carácter obligatorio su imposición. Como también de sobra deben conocer, para poder recaudar una tasa tiene que llevar la oportuna aprobación de la correspondiente Ordenanza fiscal, cosa que en el presente caso no es así, ni tan siquiera existe el informe técnico económico que tiene que formar parte del expediente de aprobación, de manera que su ausencia o insuficiencia provoca una nulidad absoluta de dicha norma. Me hablaba la Sra. Molares el otro día sobre el informe técnico de dónde salía esa cantidad que pretenden recaudar de los vecinos de Pozuelo de casi 10 millones de euros y que, por supuesto es un informe técnico que se habrá hecho con plena rigurosidad pero también es verdad que ese informe tiene que pasar sucesivos plazos y sucesivos procedimientos, tiene que contar con informes técnicos, tiene que

contar también informes jurídicos, tienen que presentarse enmiendas, tiene que debatirse en un pleno, por lo tanto, nos están pidiendo un verdadero acto de fe porque van a darse mil variables por el camino que pueden hacer que la cifra cambie o, incluso, que esa Ordenanza no llegue a ser aprobada en el presente ejercicio. Además, prevén obtener un millón de euros por los intereses de depósitos en entidades bancarias, un millón de euros. Es evidente que este Ayuntamiento dispone de mucho dinero en los bancos y que, por lo tanto, prefieren obtener una remuneración por él que gastarlo en las necesidades de nuestros vecinos. Mención especial para la previsión de gastos. Gastos por operaciones corrientes del capítulo 1 al 4 se incrementan en 11,39 millones, el capítulo 1 de gastos de personal dispone de 46,8 millones y sigue estando presupuestado en exceso, tal y como han venido haciendo en años anteriores. Me decía el otro día en la Comisión que no sobraba dotación presupuestaria del capítulo 1 y, como no podía ser de otra manera, pues tuve que ir a revisarlo, pero el capítulo de años anteriores me dice que en 2022 sobraron 4,8 millones de euros, en 2021 4,4 millones, 2020 5,2 millones, 2019 5,1 millones y me temo que, igualmente, será así en este ejercicio. Y no lo destinamos a los vecinos sino que lo dejamos guardado. En el capítulo 2 de gastos corrientes se incrementa en un 14,94%, 7,8 millones, gastos corrientes que son, para que nos entiendan, el gasto del día a día. Este aumento tan considerable no puede ser justificado solo en un incremento de los precios, evidencian un despilfarro y un gran descontrol presupuestario. En una época económica de incertidumbre, de estancamiento y de inflación lo único cierto es que el Ayuntamiento engorda comiendo de la cesta de nuestros ciudadanos. El capítulo 3 de gastos financieros, prácticamente se duplica, por lo que deberán explicarnos a los vecinos si este aumento se debe a las comisiones bancarias, pago de intereses de demora por no abonar a tiempo las facturas de los contratistas o a qué. El gasto por operaciones de capital, capítulos 6 y 7, disminuyen un 24,71%, es decir, disminuye su dotación en 4,1 millones, lo que indica el poco interés que tiene este Equipo de Gobierno en mejorar las infraestructuras de Pozuelo. Pero se hace notorio que, para el Gobierno de este Consistorio, solamente le importa la inversión en años electorales. De hecho, ésta es la razón por la que nos alejamos mucho, intensamente, de los importes de inversión que tenían previstos en 2018 en 2023. Estoy segura que para 2027 contaremos con una mayor dotación. De los 11,6 millones que se destinan a inversiones, 4,4 se financian con venta de suelo de ejercicios anteriores, siendo financiado por recursos generales una pequeña parte y el resto con subvenciones o fondos que esperan recibir de programas de inversiones regionales de la Comunidad de Madrid. Pero, además de los pocos recursos que dedican a inversiones prevén realizar obras innecesarias en estos momentos, como un nuevo recinto ferial o una plaza de toros y seguir despilfarrando recursos en polideportivos como el Carlos Ruiz. Y esto se lo estamos evidenciando todos, toda la oposición, todos los vecinos, todas las asociaciones, todas las peñas. Luego nos dicen que nos alineamos a la izquierda pero es que no se confundan, es que es de sentido común, es que lo que están pidiendo los vecinos, que es a lo que nos debemos deber los que estamos aquí sentados. No ha lugar en estos momentos para obras faraónicas y megalómanas pero sí para proyectos realistas con la mejora de la vivienda de nuestros vecinos. Ustedes recurren a la vieja fórmula del Partido Popular que llevan repitiendo año tras año, recurren a mucho ladrillo y obras faraónicas como emblema de la gestión para tratar de esconder principales carencias. Pero es que esa receta la conocemos, en el pasado ha venido dejando una ristra de proyectos fallidos e infraestructuras vacías. Otro ejemplo de despilfarro público es el ya nombrado polideportivo del Carlos Ruiz, pero en este caso no porque no sea innecesario, al revés, sino porque se ha convertido en un saco sin fondo de dinero público que, a pesar de todo, se encuentra, desgraciadamente, en lamentables condiciones: maquinaria obsoleta sin cambiar desde el año 2009, aire acondicionado sobredimensionado que no abarca la totalidad del centro, piscina climatizada con continuos problemas de cloro, obras abandonadas. No sé si la Sra. Tejero habrá visitado el Carlos Ruiz, me temo que no, le animo a que lo haga cuanto antes. Es increíble comprobar cómo tras inversiones de más de 10 millones de euros desde el año 2017 se encuentre en la actualidad en el estado de abandono que muestra. Pretenden ahora invertir otros 10 millones más para tratar de salvarlo, confiemos en que así sea y que los 1.700 socios del centro que tiene, a día de hoy, así como el resto de vecinos de Pozuelo, puedan disfrutar de esas instalaciones públicas como merecen pero, además, con un carácter prioritario por parte del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. El resto de las enmiendas presentadas, todas rechazadas, ¿qué era lo único que tratábamos de evidenciar?, lo que venimos detectando desde hace años: una necesidad mayor de destinar los recursos públicos a solventar los problemas detectados en nuestros barrios y en nuestras urbanizaciones, adecuación de sus calles, en el asfaltado, en las calzadas, soterramiento de la red eléctrica y telefónica, mejorar la vida de nuestras familias con más ayudas para fomentar la natalidad, un apoyo decisivo a las familias numerosas, mejorarles la seguridad del municipio a través de una

mayor dotación de material y de instalaciones a nuestra Policía, obras de mejora y mantenimiento en edificios públicos como bibliotecas y colegios que de sobra es evidenciada su estado decadente. Y están así porque el problema que sufre Pozuelo de Alarcón es la desidia del Partido Popular, partido que ha gobernado durante estos años desarrollando políticas de despacho sin esforzarse por conocer la realidad y necesidades del municipio y que evidencian esa mala gestión municipal. Es sentido común, señores del Partido Popular, como haríamos cualquiera de nosotros en nuestras viviendas. Si este año nos queremos ir de vacaciones pero tenemos goteras en la cornisa, tenemos la lavadora rota y al niño que hay que ponerle una ortodoncia quizás las vacaciones tengan que esperar para otro momento. Y esto solo es sentido común. Por todo lo expuesto, esa falta de compromiso con la ciudadanía, esa improvisación, ese ansia por realizar obras faraónicas con la única intención de tratar de ocultar sus verdaderas carencias es el motivo por el cual este Grupo Municipal va a votarles en contra de sus Presupuestos. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Iniciamos el segundo turno. Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra doña Lucía Molares por un tiempo máximo de 20 minutos.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana):** Muchas gracias, Presidenta. Voy a empezar por el Grupo Vox porque lo tengo más fresco y porque, bueno, entiendo que las 128 enmiendas que ha presentado el Partido Socialista y las 38 que ha presentado Somos Pozuelo pues responden a un modelo político diferente, evidentemente estamos en lugares diferentes y tenemos formas diferentes de enfocar la gestión pública. Pero a la intervención de Vox, es que no me puedo, no sé por dónde empezar, la verdad, porque usted me sorprende en todas las intervenciones que hace en el ámbito económico pero no para bien. Ha empezado haciendo una intervención diciendo lo malos que somos haciendo gestión, que lo dice usted, no diga después que lo digo yo, porque hay vecinos. Pero no les dice a los vecinos que en sus 10 enmiendas que presenta, 10, siendo el Grupo mayoritario de la oposición, no 38 ni 128, 10, en una de ellas solicita que no cumplamos con la legalidad poniendo una tasa que es una transposición europea y que hay una ley, que no nos olvidamos qué pone el artículo 11.3.a) de esa ley que dice que tenemos 3 años para hacerlo, pero la ley se publicó en 2022, por tanto, ya estamos más hacia el final que hacia el principio. Pero no les dice que en una enmienda diciendo que no pongamos esa tasa, que reconoce en su propia enmienda que es potestativa, que es obligatoria para todos los Ayuntamientos de España y, sin embargo, nos solicita que incrementemos ese mismo importe, 9,750 millones de euros con una presión fiscal a los ciudadanos de Pozuelo, sin ninguna razón. Ahí sí que incumpliríamos la legalidad vigente porque usted sabe, también lo establece la normativa vigente, que no se pueden establecer tasas por encima del coste real. Si nos manda subir 9,750 millones en el resto de tasas y en su exposición estaba diciendo que se quejaba de que incrementáramos este año 10, incrementaríamos la presión fiscal este año en 10 millones, no sé cómo, yo, desde luego, no firmaría esos expedientes porque, seguramente, serían irregulares porque subir 10 millones estaríamos por encima del coste de las tasas. Y para el año, como es obligatorio, también le subirían otros 10 millones. ¿Ésa es su gran política económica? Pues menos mal que no gobiernan y así espero que no lo hagan por el bien de los vecinos de Pozuelo. Después nos dice que despilfarramos y que gastamos 8 millones de euros más en capítulo 2 y usted hace 10 enmiendas y en esas 10 enmiendas el coste que establece en las mismas es de 1,4 millones de euros, ¿dónde están los otros 6,6 millones que despilfarramos? Si despilfarramos 8 millones lo tendrá clarísimo dónde los despilfarrábamos. Por lo menos, debería aparecer unas enmiendas en que nos dijera qué 8 millones nos sobran. Pero no hace eso, lo que hace es decirnos que eliminemos 300.000 euros en un programa, el 1331, que tiene dos contratos, que son: la red semafórica y la señalización vertical y horizontal. Y nos propone, que como le parece un programa nuevo porque se ha cambiado de concepto económico, que los eliminemos. Pues sí que despilfarramos, si a los ciudadanos de Pozuelo les parece fantástico que no tengamos control de la red semafórica ni de la señalización vertical y horizontal porque es un despilfarro me asombra. Desde luego, vamos a mantener esos contratos. Pero también nos pide que partidas, aplicaciones en las que hemos incrementado un 30 y un 40% que las incrementemos más. ¿Usted de verdad ha visto el Presupuesto? Son el equipo mayoritario de la oposición, yo comprendo que es complejo pero ¿de verdad que lo han analizado en profundidad para presentar esas enmiendas en las que nos plantea su discurso? El discurso que hace es totalmente contradictorio, como es contradictorio que hace un mes nos haya pedido que presentemos urgentemente un Presupuesto que si no paralizamos la ciudad que, como ve, no la hemos paralizado porque la Alcaldesa sigue presentando todos los días iniciativas y ejecutándolas, y eso que no tiene Presupuesto, que si lo llega a tener y, sin embargo, hoy nos presenta una enmienda en la que nos

dice que sería correcto presentar una enmienda a la totalidad y devolver el Presupuesto para que hagamos otro, que hagamos otro Presupuesto en el mes de febrero, es que no tiene sentido. Se le ha inadmitido esa enmienda porque el Secretario considera que no cumple con el Reglamento, pero que tenga yo miedo a debatir y que haya tocado en hueso con eso que me dice. Si a mí me da igual inadmitirla que debatirla porque le vamos a decir que no porque no tiene consistencia esa enmienda, lo que está diciendo es falso. El Presupuesto les puede gustar más o menos pero está elaborado con rigor y usted, el mes pasado, nos decía que, claro, que no hiciéramos un incremento generalista, que es lo que suele hacer, un 10% en todas las aplicaciones. Puede buscar en el Presupuesto, no hay dos aplicaciones que tengan el mismo incremento porque se ha hecho lo que se necesitaba. Evidentemente, un Presupuesto de ingresos y gastos es una previsión, surgen imprevistos y, por tanto, no siempre se ejecuta el cien por cien. En el caso de los ingresos, se ejecuta por encima, bueno, optamos por ser precavidos. En los gastos tampoco se ejecuta el cien por cien. Usted me está diciendo: el capítulo 1 lo tienen sobredimensionado porque, en principio, en este año estamos presupuestando vacantes de la Policía que si no se cubren o llegamos más tarde pues puede haber un déficit pero mejor que haya un déficit que no pongamos la subida que tienen los funcionarios acordada con el Gobierno y no lo podamos hacer. Entonces, bueno, me parece incomprensible. En cuanto a Somos Pozuelo y Partido Socialista que, fundamentalmente, en algunas enmiendas coinciden, como es el tema de la vivienda, decir que nosotros tenemos otro modelo y otra forma de gestionar que a ustedes puede que no les guste pero, bueno, si nosotros gobernamos y los ciudadanos nos dan su confianza es porque creerán que nuestra forma es más eficiente de gestionar que la suya. Ustedes, por ejemplo, la Sra. Cabal nos presenta una enmienda de vivienda para jóvenes de 1 millón de euros. Con 1 millón de euros, por el coste que yo estimo que tiene el metro cuadrado de construcción de vivienda podríamos hacer, como mucho, 14 viviendas para poner a disposición de los jóvenes. Sin embargo, con el proyecto que tenemos de colaboración público-privada podemos poner a disposición 163 y sin gastarnos nada, al contrario, recibiendo ingresos. Bueno, pues yo, mi Equipo de Gobierno considera que eso es mejor modelo. Que ustedes consideren que es mejor invertir el dinero público, también consideran que hay que hacer bancos públicos y otras cosas, bueno, tenemos formas diferentes de gestionar. Que el Partido Socialista nos pide que hagamos mil viviendas, se lo dijo la responsable del Área: no tenemos suelo en este momento para hacer mil viviendas. Entonces, bueno. Después, me dice la Sra. Cabal que las cifras son sensacionalistas. Son las cifras que hay y yo no me las he inventado, no acostumbro a inventarme las cosas. Por tanto, las cifras son las que son y los incrementos son los que son y creo que el Presupuesto es un Presupuesto que atiende los servicios de calidad porque estamos haciendo una apuesta importante por mejorar los servicios, por mejorar las ayudas a las familias. También la Sra. García decía que quiere que desaparezca una partida que es de 305.000 euros, que es un convenio de la Comunidad de Madrid para que podamos desarrollar esas actividades de igualdad y como es igualdad casi está diciendo que eso es peyorativo y casi le está diciendo a mi compañero responsable del Área de Igualdad que es un feminazi porque dice que, buf, que con eso lo que vamos a montar. La igualdad no es mala, Sra. García, que haya unas políticas de igualdad es correcto, no todo es llevarlo al extremo. Otra cosa es que montemos una Concejalía pero que desarrollemos políticas de igualdad es lo lógico. Entonces y que con ese dinero demos más ayudas de familia pero si ya las ayudas de familia ¿pero usted ha visto el Presupuesto, ve los incrementos que estamos metiendo en, precisamente, ayudas a las familias? Entonces no tiene sentido. Después es verdad que hay muchas enmiendas del Partido Socialista, en este caso 89, además, que son incorporaciones de crédito y que van de 1.500 euros a los 10 millones en el tema de vivienda. Nosotros a muchas les hemos contestado que no estando de acuerdo porque le dijimos que creíamos que con el Presupuesto ya estaban contempladas. Y también agradezco que en algún caso, incluso la número 49, creo recordar, para el catálogo de protección que planteaba, incluso nosotros hemos presupuestado una cantidad superior a la que ustedes nos pedían, nos pedían 7.500 euros y nosotros hemos presupuestado 45.000. Y algunas cuestiones que también hemos visto en las intervenciones de otros años. Por ejemplo, los patios de sombra que la Sra. Cabal pedía el año pasado están en el Presupuesto, la Escuela de Idiomas, la reforma también están en el Presupuesto, 300.000 euros. Habrá cosas que, me imagino, que también les gustan del Presupuesto porque las pedían. Los carriles bici que ustedes también pedían otros años están. En cuanto a los mantenimientos de mejora de los parques, le dijimos que rechazábamos esas enmiendas en algunos casos porque creíamos que nosotros tenemos un plan de inversión, lo dije, de zonas y espacios verdes de 5,5 millones de euros inicial para estos 3 años, pero que nuestra política va a ser la de regeneración de los espacios verdes. Aunque no hayan visto una aplicación que ustedes las pedían más bien en el concepto 227 y

nosotros las estamos metiendo en el capítulo 6 con el plan de inversiones, porque hay que ver la manera de llegar a más cuestiones con el Presupuesto. Pero ha habido muchas cuestiones que no les hemos rechazado las 89 enmiendas porque no lo vayamos a hacer, hay cuestiones que sí las vamos a hacer. Evidentemente, otras inversiones como plantean que las vienen planteando todos los años pues si no consideramos que son las inversiones que a nosotros nos interesan y que nuestro programa electoral no estaban contempladas pues no apostamos por esas inversiones. Entonces, bueno, somos partidos diferentes y tenemos programas diferentes pero yo no pretendo que todo lo que hayamos puesto nosotros estén de acuerdo. Que no les gusta la plaza de toros, bueno, si en Pozuelo, que hay cantidad de peñas, no se hace una plaza de toros no sé dónde se va a hacer una plaza de toros. No la vamos a hacer en Vigo que no hay esa afición, Pontevedra, por ejemplo, sí. No tiene sentido que descarten una inversión porque a ustedes no se les ha ocurrido, porque a ustedes no les guste. Sí que tiene todo el sentido y, sobre todo cuando se va a utilizar, para más utilizaciones de temas deportivos y culturales que ustedes también están demandando esos espacios. No es que ahora cambiemos de criterio y ahora digamos, como alguien protesta cambiamos y decimos que vamos a hacer otra cosa. Se lo dijo mi compañera y se lo digo yo otra vez: ya en el diseño del proyecto inicial estaba planteado así, por tanto, no hemos cambiado de criterio. Si hubiéramos cambiado se lo tendríamos que decir pero no es así, creemos que es una infraestructura importante para Pozuelo. Y, después, en inversiones deportivas, pues claro que primero estamos apostando por remodelar lo que está mal para mejorarlo y que diga la Sra. García que el Carlos Ruiz le parece un despilfarro y que ya se gastaron 10 millones en 2017 y ahora se gastan otros 10. No, Sra. García, son los mismos 10, es decir, no se gastaron en 2017 y ahora se van a gastar. Pero decir que es un despilfarro una instalación deportiva, bueno pues yo creo que los ciudadanos no creen que sea un despilfarro porque las infraestructuras deportivas son necesarias, otra cosa es que después de hacer las infraestructuras deportivas hay que tener en cuenta que hay que mantenerlas, hay que contratar personal y, por tanto, cada vez que se hace una infraestructura del tipo que sea, no solo hay que pensar en lo que se invierte inicialmente, hay que pensar también después en el mantenimiento y que se tenga gasto corriente que usted dice que es un despilfarro, aunque, claro, para usted es todo despilfarro porque es el gasto corriente y también es la inversión. No sé qué será para usted un gasto eficiente. Entonces, bueno, les puede gustar o no nuestro Presupuesto pero creemos que da cobertura a temas tanto medioambientales, con los carriles bici que también estamos planteando, que lo más lógico es, primero, tener una infraestructura adecuada de carriles bici y después potenciar el tema de la utilización con los sistemas que ustedes planteaban, 664.000 euros planteaba Somos Pozuelo al Bicipoz y al Bicibox, que tampoco les dijimos que no lo fuéramos a hacer, le dijo mi compañera responsable del Área que si lo hacíamos lo haríamos sin recursos públicos, lo haríamos con concesión. Entonces, bueno, no le hemos descartado tampoco todo lo que han presentado, quiero decir, les hemos dicho que lo vamos a hacer muchas cosas de una forma diferente porque tenemos formas diferentes de hacerlo. Pero no digan que es un Presupuesto pensado para Pozuelo porque Pozuelo es muy amplio, tiene distintas áreas, el tema de la regeneración en la zona del Pueblo, lo dije en mi intervención inicial, a lo mejor, como intenté ir muy rápido para que me diera tiempo no me han atendido pero hemos incorporado 500.000 euros, un 66,1% más para la rehabilitación y regeneración de las zonas, precisamente, del casco de la ciudad y las otras líneas de apoyo de subvenciones que hemos pedido al Ministerio, 14 millones de euros, que, precisamente, son para mejorar la accesibilidad y todas las zonas en las que el barrio de Los Elementos también puede –se lo dijimos, que puede entrar perfectamente. Por tanto, si conseguimos recursos públicos que no tengan que detraer del Presupuesto municipal podemos abarcar el llegar a más inversiones y a mejor gestión, es lo único que les manifestamos, no que seamos unos prepotentes o soberbios en cuanto a decir que no a todo lo que presentan. Por tanto, tendremos en cuenta sus sugerencias y las que podamos llevar a cabo las vamos a llevar, todo lo que sea bueno para la ciudad pues lo implementaremos pero a lo mejor de una forma diferente. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Molares. Por parte de Somos Pozuelo tiene la palabra doña Patricia Cabal por un tiempo máximo de 10 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, estoy totalmente de acuerdo con el Sr. Bascuñana en su falta de proyecto de ciudad. Desde Somos Pozuelo venimos reclamándolo desde nuestros comienzos y nosotros estamos convencidos y seguiremos trabajando por el Pozuelo que está por venir porque llegará y porque ese Pozuelo mejorará de verdad la calidad de vida de nuestros vecinos. Nosotros queremos también un pueblo participativo, que pueda aportar desde todos los ámbitos de la ciudadanía y que ustedes pongan en

marcha estos mecanismos porque, además, deben cumplirlo por ser municipio de gran población. Hemos hecho diez propuestas que, me alegro, Sra. Molares, que diga ahora que no están desechadas del todo, porque bueno, yo lo que quiero es que se hagan, me da igual que las hagan ustedes que son los que gobiernan. Yo estoy segura que esas diez propuestas, si no todas, la mayoría las aprueban sus votantes porque son propuestas de sentido común y de necesidades para la ciudadanía. Yo propuse 1 millón este año para vivienda más un millón y medio para vivienda de plena inclusión pero era plurianual, este año le pongo eso, ustedes para la plaza de toros ponen 2,6 millones y este año son 800.000. Pero, en realidad, este año no van a hacer nada de vivienda pública, ni se van a mover y ése es el peligro. En cuanto a educación, yo permítame que le diga que yo estuve gestionando un AMPA hasta hace 6 años y las cantidades que les dan a las AMPAs son las mismas exactamente, no hay mucho aumento. Yo no veo, en realidad, esa ayuda a la conciliación que dicen ustedes. Y luego, por otra parte, a mí sí me gustaría incidir en que está muy bien que se construya, bueno muy bien, yo tengo otra visión pero, vale, venga, les compro que construyan, ¿y toda esa gente cómo se va incorporar a las vías de circulación, cuántos colegios están presupuestados para toda esa gente que se va a venir a vivir? No presupuestados este año pero sí un plan de ciudad. La sanidad, o sea, van a hacer ahora un centro de salud que lleva reclamando mucho tiempo para la población que hay existente ahora mismo pero es que la población va a aumentar mucho porque las personas que van a ocupar las viviendas que se van a construir en el suelo que ustedes van a vender son personas nuevas porque en Pozuelo la gente no puede comprar este tipo de viviendas. Pues eso, empiecen a programar Escuelas de Música, sanidad, viales adecuados, seguro que la iglesia sí la tienen programada. Este municipio va a ser un caos porque no está nada planificado, solo es vender y construir y tiene que aumentar todo este tema. Y luego, Sra. Molares, sí que le quiero decir una cosa a usted porque lo ha dicho pero es una cosa que sale mucho en los medios, que Pozuelo no tiene paro. Es que no hay un parado que puedan vivir en Pozuelo. ¿Usted sabe lo que se cobra en el paro, usted sabe lo que vale una vivienda en alquiler aquí en el centro del Pueblo? Es imposible, con lo cual, la gente que está parada se tiene que ir y no contabiliza el paro de Pozuelo, entonces, no nos vendan eso, eso es mentira, hay mucho parado que se tiene que marchar. No nos ofrecen nada relacionado con la cultura que no sea lo que había ya, que son compras de paquetes, muy buenos, en el Mira hay muy buen teatro, pero nada más. ¿Qué pasa con la conservación de La Poza? también es cultura. ¿Qué pasa con Viaje del Agua?, también es cultura. Y luego, para nada mencionan nada de Montegancedo. Van a permitir esquilmar ese entorno, es un entorno que debería cuidarse al máximo y se lo van a cargar. Es una pena. ¿Y el Monte de Pozuelo? otra pena. Volviendo a la plaza de toros, dice que es oportuna en Pozuelo pero ¿ustedes de dónde se han sacado eso? Aquí hay afición taurina, lo tengo muy claro, la plaza de toros, la portátil, se llena de gente pero ¿con quién han hablado para decir que definir que hay que construir una plaza de toros y en ese sitio, un sitio donde lo que prima es lo educacional? Yo no sé, de verdad, pongan en marcha la participación ciudadana que, además, se la han cargado y es muy importante. Y bueno, no voy a intervenir nada más. Solamente le pido a la Sra. Tejero, por favor, un poquito de educación cuando le estamos hablando, no esté hojeando hojas o no se esté riendo como el otro día. Es de muy mala educación y nos incomoda a los que estamos intentando hablar y llevar un discurso. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. No tengo ni la más mínima idea de a qué se refiere. Yo intento guardar el mismo respeto que ustedes, en ocasiones, que no siempre, guardan al resto de los Concejales de la Corporación. Entonces, sí le pediría que retirara lo que ha dicho porque esta Alcaldesa, que ejerce como Presidenta del Pleno, en ningún caso le ha faltado el respeto a usted por leer un papel, no creo que sea una falta de respeto, ni a su intervención ni a lo que ha dicho.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Bueno, pues yo no lo retiro porque toda la oposición la pudimos ver el otro día cómo se reía con la Sra. Picazo constantemente en el pleno y hoy ha estado hojeando y hojeando y hojeando y al que habla le distorsiona...

- **Sra. Presidenta:** Estoy en mi perfecto derecho. No tiene la palabra. Estoy en mi perfecto derecho de dirigir el Pleno y no le he faltado el respeto en ningún caso. Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ángel Bascuñana por 10 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar, dado que en esta segunda intervención creo que voy a ir un poquito mejor de tiempo sí me gustaría aprovechar para agradecer al personal municipal el trabajo que han realizado en la confección de esta documentación y de este proyecto de Presupuestos y también agradecer a las asociaciones y peñas que nos están acompañando en este Pleno y que me parece que es una

buena iniciativa que ojalá se repita en plenos ordinarios también porque es muy importante lo que se habla en este Pleno y las decisiones que se toman. Respecto a algunos comentarios que ha hecho la Sra. Molares, pues mire, yo le tengo que decir que, efectivamente, estamos en posiciones ideológicas distintas pero cuando hablamos de política municipal, y estoy seguro que esto lo comparte con nosotros, se habla muchas veces de propuestas, de iniciativas, de actividades que, realmente, trascienden los posicionamientos ideológicos que estamos hablando de cuestiones de sentido común, que son razonables y que merece la pena tenerlas en cuenta, tenerlas en valoración y, particularmente, creemos que dentro de estas 128 propuestas que hacíamos en estos Presupuestos alternativos que hemos presentado había alguna propuesta que bien podría haber sido aprobada por el Equipo de Gobierno porque, entre otras cosas, formaba parte también en algunos momentos determinados del programa electoral del propio Partido Popular. Por lo tanto, consideramos que eso podría haberse avanzado en ese sentido. Por otro lado, cuando me habla de la Escuela Municipal de Música y Danza, del San Juan de la Cruz y de que ustedes lo ven de otra manera, pues mire, yo no voy a plantearles que se hagan la oposición a ustedes mismos pero parece que lo hacen así porque era una propuesta que sacó a la luz el Equipo de la Sra. Quisilant, en el 2020 se hizo un concurso de ideas, ese concurso de ideas tuvo unos ganadores e incluso aquello nos costó un dinero, unos 270.000 euros si no recuerdo mal. Por lo tanto, no se hagan oposición a ustedes mismos. Respecto al tema del suelo, pues mire, precisamente, ha sido la ley ómnibus que se ha aprobado en la Comunidad de Madrid la que da la posibilidad de dedicar suelo dotacional para poder hacer vivienda pública. Por lo tanto, si hay voluntad hay capacidad. Por otro lado, nos planteaba que van a dedicar 500.000 euros para regenerar el Pueblo, eso es francamente poco y ustedes lo saben, saben que con esos 500.000 euros poquito se puede hacer. Es necesario hacer un mayor esfuerzo, un esfuerzo mucho más importante en este sentido y, sobre todo, poner en funcionamiento la Oficina de la Vivienda pero a pleno rendimiento porque es una Oficina que, realmente, ha sido un fracaso manifiesto. Estaba destinada a urbanizar y a procurar programas de rehabilitación y, sin embargo, me temo que el resultado ha sido más bien malo. Respecto al Bicimad o Bicipoz y la posibilidad de hacerlo con una colaboración público-privada, pues miren, nosotros entendemos que lo ideal sería que convenieran con Madrid. Somos un municipio que estamos prácticamente encastrados en lo que sería el término municipal de Madrid y, por lo tanto, las relaciones son intensas y, por lo tanto, sería muy interesante que se pudiera hacer por esa vía. Y, bueno, tras estos comentarios y la exposición en la primera intervención de nuestras propuestas, quería plantearle algunas preguntas de tipo más técnico. En este debate de Presupuestos, que parte de una particularidad, como ustedes saben, y es que es prácticamente inédita en Pozuelo y es que por primera vez hemos tenido que prorrogar el Presupuesto del año anterior porque no teníamos Presupuesto aprobado para este año. Es cierto que no es una responsabilidad de ustedes sino del Equipo de Gobierno anterior, pero miren, les gustará más o menos pero los anteriores gobernantes son de su mismo partido, es también el Partido Popular, incluso algunos de los Concejales actuales estuvieron en ese gabinete de Gobierno y, además, con altísimas responsabilidades. Van ustedes llorando por las esquinas por la herencia recibida pero no se ha oído ni una sola muestra de autocrítica en estos meses desde el inicio de la legislatura. Desde julio llevamos sacando facturas de los cajones, dotando crédito extraordinario y tirando de remanentes para intentar paliar el haber dejado en la estacada a pequeñas empresas y autónomos, por cierto, también a grandes, aunque a éstos les afecta bastante menos, y utilizando un mecanismo extraordinario como son los reconocimientos extrajudiciales de crédito para librarnos en la medida de lo posible de las repercusiones jurídicas que pudiera tener dejar a esos autónomos y a esas empresas en precario por no pagarles. El gran Pozuelo de Alarcón, la ciudad con la renta per cápita más alta de España dejando deudas por doquier. ¿Han depurado ya las cuentas, han salido ya todas las facturas de los cajones o de los bolsillos de los abrigos? Quien sabe pero, Sra. Molares, no presume de lo que no puede presumir como Concejala del PP que es y si quiere presumir reconozca el desastre con el que se ha encontrado y exija responsabilidades a aquellos que lo han perpetrado. Se lo digo a usted que, como funcionaria que es de alto nivel, se autoimpone una disciplina de trabajo que la reconozco y me consta que sufre al tener que limpiar la cara a una pésima gestión. Se lo digo a usted también porque sé que no cometerá el grave error de culpabilizar de este desastre a los funcionarios de esta casa, como se permitió hacer la Sra. Alcaldesa en un patinazo más de los que va acumulando en estos meses. Sra. Molares, algunas preguntas aclaratorias. Como es lógico, aun no tenemos cerrado el 2023 y sus Cuentas pero el debate en Comisión de las Cuentas de 2022 nos dejaron algunas inquietudes. Todo parece indicar que con casi absoluta seguridad vamos a tener que certificar para 2023 un preocupante déficit en las Cuentas públicas. ¿Pero cómo van a afectar a los proyectos definidos en este año y que ocupan también el 2024? En 2022 vendimos patrimonio de

suelo de todos los pozueleros por valor de más de 10 millones de euros y fue esa venta de suelo, como bien saben, lo que nos permitió dar superávit, si no hubiéramos dado 2,5 millones de déficit. Pero en 2023 no hemos vendido suelo, posiblemente, digo yo, para evitar el desgaste de vender patrimonio en periodo electoral. ¿Cómo se ha cubierto esa falta de ingresos producto de una política fiscal sin criterio, como la que teníamos en la anterior legislatura y cómo nos va a afectar este año? Nos gustaría tener una respuesta a estas preguntas y, como hablamos de política fiscal, preguntarle directamente: ¿en qué consiste la suya, en qué consiste la de ustedes o, sencillamente, no tienen? Para el PP de Quislang el fin era bajar impuestos, sin entender que las bajadas o subidas de impuestos son una mera herramienta, no un fin en sí mismo. El criterio o las consecuencias de hacerlo para ella eran lo de menos. Se fijaron el objetivo de bajar el IBI al mínimo establecido del 4%, bajaron un cuarto de punto cada año, eso nos supuso 15 millones de menos ingresos a lo largo de la legislatura, tan solo para reducir anualmente 19 euros a los valores catastrales más bajos y 75 a los valores catastrales más altos, ridículo pero, eso sí, perdimos 15 millones de euros para políticas sociales o inversiones necesarias. Hoy, gracias al PP de Quislang, ya no tenemos margen de rebaje del IBI y, sin embargo, como saben, tenemos los valores catastrales más desactualizados de la Comunidad de Madrid. Somos el municipio de más de 10.000 habitantes con los valores catastrales más antiguos, no se actualizan desde 2001. Por tanto, el Impuesto de Bienes Inmuebles está absolutamente alejado del valor de mercado y todo porque no han querido actualizarlo de forma progresiva. Nosotros le preguntamos directamente. La combinación de la subida de los valores catastrales y la bajada del IBI hubiera servido para, de alguna manera, amortiguar esa presión que se hubiera generado en los vecinos en el momento en el que tengamos que acometer esa actualización de valores catastrales. No sabemos si ustedes lo van a abordar o no lo van a abordar y, como es un tema principal para Pozuelo, porque puede suponer incluso duplicar el impuesto del BI para algunas familias, nos gustaría que nos lo comentaran. Y, miren, al margen de cuestiones técnicas y ya apurando el tiempo, ustedes mismos se han encargado de publicitar que Pozuelo va a crecer hasta los 120.000 habitantes y que casi 20.000 vehículos nuevos se van a incorporar a nuestras calles porque eso es lo que representan ocho mil viviendas nuevas y, además, pretenden hacerlo en 4 años. Lanzan esta idea y, al mismo tiempo, presentan una oferta ridícula, hay que decirlo, de infraestructuras que, ni siquiera se corresponde con las necesidades obvias de ese nuevo orden de vecinos y vecinas. Cualquiera que observe su propuesta, la primera pregunta que se hará, estoy seguro, sea de izquierdas, de derechas o medio pensionista, va a ser ¿dónde están los colegios, dónde están los centros de salud, dónde están las pistas deportivas, dónde están los centros culturales? o, lo que es más importante, se van a preguntar ¿dónde está el modelo de ciudad? Crecer no es solo amontonar ladrillo sobre ladrillo, hay que planificar servicios de todo tipo, transportes, espacios verdes, y hay que trasladarlos a los Presupuestos, es clave, hay que cuantificar y hay que argumentar su necesidad y la oportunidad de realizarlos. Pozuelo pierde año a año presencia en el ranking municipal frente a sus vecinos, corregir es de sabios, tengan la humildad de reconocer que algunas de sus propuestas de inversión y gasto para esta legislatura, y que ya se empiezan a dibujar en este Presupuesto, no solo son escasas, además, por decirlo suave, son disparatadas. Sra. Tejero, según dice usted misma, ha querido ser política desde su más tierna infancia, deje de comportarse como una meritoria más y asuma que gobierna una ciudad de 90.000 habitantes. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Ha acabado su tiempo. Gracias a usted, Sr. Bascuñana. Por el Grupo Municipal Vox tiene la palabra doña Ainhoa García por 10 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Estimada Sra. Molares, 6 minutos de su intervención dedicada a mi Grupo Municipal me honra, la verdad que me honra y veo que de números sabe mucho pero de sintaxis poco porque de los mensajes que le hemos lanzado creo que ha entendido la mitad. Mire, si le soy sincera y a pesar de todo, al comienzo de esta legislatura yo tenía cierta esperanza en que con el cambio de Equipo de Gobierno la gestión del Partido Popular iba a mejorar algo en Pozuelo de Alarcón que, a la vista de lo que habían hecho a poquito que pudieran hacer esto iba a mejorar pero vemos por lo que ha ocurrido estos meses y estos nuevos Presupuestos que siguen la misma estela que sus antecesores. Me he tomado, además, la molestia de ver y analizar todo lo que se dijeron en los plenos de aprobación de Presupuestos de los ejercicios anteriores y el mensaje que trasladaba el Sr. Oria era muy similar al que ahora está exponiendo usted, es decir, vemos más de lo mismo. Me preocupa porque ya saben lo que pasó en el anterior ejercicio, entre otras cosas, como acabamos de evidenciar y también los compañeros de la oposición, sufrimos un desfase presupuestario de 15 millones de euros para poder pagar las facturas a proveedores, facturas que se habían generado sin suficiente crédito en partidas presupuestarias y

eso supone un verdadero desastre y un escándalo financiero por la absoluta improvisación de su Equipo. Ha tratado en esta última intervención de justiciar el rechazo de todas las enmiendas presentadas por el resto de los partidos basándolo en muy diversas causas pero lo único que le evidencio es que, al final, quien elabora el Presupuesto son ustedes y lo que hemos hecho es tratar de evidenciarles cuáles son las necesidades detectadas por el municipio que, en algunas casos, han coincidido las de toda la oposición. Pero son unas necesidades que incluso coinciden cuando se pregunta a los vecinos de la colonia de los Ángeles, cuando se pregunta a los vecinos de Húmera, cuando se pregunta a los vecinos de la zona norte, de la zona Pueblo, de la zona de la Estación, pero para ustedes mostrarles la realidad de un municipio es alinearse con la izquierda y de verdad que me encanta escuchar de su boca esas palabras porque ustedes son el partido que se suma al carro en todas las protestas en Ferraz para luego enterarnos que su Presidente negociaba con Junts y con Puigdemont en verano, sí, bueno, pero es que es cierto, es el mismo partido que se sube al carro de todas las quejas del sector primario, de todas las tractoradas para después sacar, junto a su Presidenta Ayuso, en Europa aprobando esa Agenda 2030 o ese Pacto Verde. Pero bueno, no vamos a ir por ahí para no evidenciarles demasiado y volvamos a lo que importa hoy aquí que es el Presupuesto. Estos Presupuestos se merecen un no porque, reitero, aumentan la presión fiscal para los vecinos. Ustedes se comprometieron en su programa a realizar una fiscalidad responsable: reduciríamos las cargas fiscales de nuestros vecinos, decían, y no solo eso, incluso en el mes de septiembre rechazaron la propuesta de Vox en la que planteábamos modificar la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el incremento del valor de terrenos, plusvalía, e incluso que proponía la rebaja su propia Presidenta de la Comunidad que dijo al inicio de la legislatura que en todos los Gobiernos donde gobernase el Partido Popular iban a hacer esta rebaja. Pero, además, tenemos que votar en contra por el despilfarro de millones de euros de dinero público en inversiones que, en estos momentos, no son prioritarios, innecesarios como una plaza de toros que, aunque tan taurinos o más que ustedes, no acabamos de entender ni el momento ni el lugar para su construcción. ¿Han preguntado a los vecinos de la zona, han preguntado a peñas y asociaciones, han hablado con corredores de los encierros, profesionales que viven en el municipio o empresarios taurinos que año tras año vienen a nuestras fiestas? Porque ¿qué hacemos ahora con el millón de euros que tiramos a la basura para la Escuela de Música?, porque entiendo que en su momento también habría un informe técnico que evidenciara las maravillas de esta Escuela y ahora tenemos otro informe técnico que espero que no acabe también en la basura. Hablando también de tirar dinero, y no tergiversar el mensaje, el polideportivo del Carlos Ruiz ha sido un saco sin fondo de dinero público. Después de los millones de euros invertidos se encuentra en un estado lamentable. Que ahora tengamos que añadir otros 10 millones más, ojalá esté en las condiciones que desde el comienzo de su construcción nos venían evidenciando. Es necesario que sepan priorizar los gastos para estabilizar las cuentas municipales y, a partir de ahí y con el conocimiento más profundo de lo que demandan los vecinos, la realidad económica de nuestro municipio y plantearse nuevos proyectos. Ustedes deberían ser un ejemplo de austeridad y de impuestos bajos en beneficio de las familias y de los vecinos de nuestro municipio porque los vecinos de Pozuelo, lo único que quieren, es vivir tranquilos, solo quieren ver reducidas las trabas administrativas, solo quieren ver una bajada de impuestos, de tasas, ver que si hay un problema en el asfaltado o en el alumbrado de su calle se arregle. Eso es lo único que se espera de la política municipal. A ustedes les advertimos de esa posibilidad de hacer un Presupuesto base cero que, efectivamente, fuera de plazo, como ya no llegábamos mejor hacerlo bien aunque sea tarde, para que se ajustaran todas las partidas presupuestarias a los ingresos consolidados, presupuestando y ejecutando únicamente las inversiones necesarias. De esa forma evitaríamos esa falta de ejecución de inversiones que, de forma crónica, se viene produciendo en Pozuelo de Alarcón. Pero no solo hacen borrón y cuenta nueva sino que, fruto, nuevamente, de ese desconocimiento de las verdaderas necesidades del municipio, plantean ideas que, de verdad, parecen pura improvisación. Y en este punto me van a permitir que haga un pequeño paréntesis relacionado con esto del desconocimiento y la improvisación. Y en este punto me van a permitir que haga un pequeño paréntesis relacionado con esto del desconocimiento y la improvisación. En el último pleno rechazaron la propuesta de Vox sobre las necesidades de crear ese plan estratégico para combatir la soledad no deseada de nuestros mayores y de nuestros jóvenes, en la que votaron en contra y, además, el Sr. Ruiz, no quedándose satisfecho con las explicaciones, se vio obligado a publicar en redes frases como que Vox mentía. No, Sr. Ruiz, Vox no miente, Vox sabe lo que necesitan las familias de Pozuelo de Alarcón porque hablamos con ellas y porque hablamos con los expertos que conocen de esta materia. Pero al poco tiempo nos enteramos por la prensa, que no por ustedes que tratan de borrarlos de todo acto público, del primer programa de atención a la adolescencia.

Enhorabuena, porque parece que ustedes sí se enteraban de esas necesidades que nuestros jóvenes presentan aunque no nos lo querían reconocer en ese momento. ¿Significa ahora que son ustedes los que se alinean con la izquierda o es que, verdaderamente, se dan cuenta de que esto no es una cuestión de colores, que esto es una cuestión de necesidades de los vecinos? Pero bueno, sigamos con Presupuestos y, de verdad que voy concluyendo, es un evidente no a estos Presupuestos porque hacen un gasto superfluo innecesario, una importante cantidad destinada a la publicidad de actos institucionales, éstos que no nos enteramos, que son buena parte que solo sirven de pura propaganda del partido al que representan, más de 300.000 euros en la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género. Por supuesto que estamos de acuerdo en que es fundamental buscar la igualdad pero si rascamos en ese programa vemos cursos de defensa personal de la mujer, charlas en colegios de adoctrinamiento sobre lo único que ponen de manifiesto, que es subvenciones con dinero público de políticas de género que criminalizan al hombre y colectivizan a la mujer. No es tolerable que por consignas ideológicas el esfuerzo y los recursos de todos los pozueleros se centren únicamente en proteger a la mujer contra los actos violentos de los que son objeto por parte de sus parejas dejando de lado cualquier protección a otros miembros del núcleo familiar. Pero lo grave es que esto ya no es desconocimiento, esto es parte del ADN del Partido Popular desde hace tiempo. Parece mentira que cada vez se vayan acercando ustedes más a otras políticas que antes evidenciaban. Sra. Molares, acabo, como comprenderá, después de todo lo expuesto, Vox Pozuelo no puede apoyar estos Presupuestos. Eso sí, por el bien de todos nuestros vecinos, le puede garantizar que vamos a hacer un seguimiento exhaustivo mes a mes de la gestión que hagan de las arcas municipales porque está claro que no nos podemos fiar. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Para cerrar el debate tiene la palabra por el Equipo de Gobierno doña Lucía Molares por un tiempo máximo de 15 minutos.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana):** Me van a sobrar porque si le dedico seis a la Sra. García me va a decir que lo hace tan bien que le tengo que contestar. No, le contesto 6 minutos porque lo hace francamente mal, porque no se entera de nada de lo que se pone el Presupuesto, por eso le dedico 6 minutos, para ver si un poco o habla con sus compañeros que, a lo mejor, le pueden explicar un poco de la experiencia que tengan de estos años. Yo creo que realmente usted está haciendo méritos para que la lleven a la Asamblea haciendo un discurso que le da igual lo que yo le diga o lo que pongan los papeles, usted hace su discurso, ahora que tienen, seguramente, una vacante por haber votado la portavoz de la Asamblea por otro pues usted, a lo mejor, quiere hacer méritos para irse porque muy cómoda en este Ayuntamiento no debe estar, intuyo. Pero bueno. Usted lo que no está diciendo en esta réplica, y se lo dije antes, nos está acusando a nosotros de que hacemos nosotros un incremento de presión fiscal cuando es usted la que está pidiendo en una enmienda, que es algo totalmente, cómo no le voy a dedicar 6 minutos, si es algo totalmente extraordinario y ridículo que desde la oposición se pida que se ponga un incremento de tasas, un partido como el suyo, liberal, está pidiéndonos que subamos los impuestos a los ciudadanos en 9,759 millones de euros, en la enmienda 9. ¿Pero usted lee lo que escribe o se lo escribe alguien?, porque yo tendré mala sintaxis pero usted es que no sé cómo puede interpretar las cosas. Dicen que nuestro Presupuesto es malo y me va a hacer un seguimiento exhaustivo, como lo haga como para presentar las enmiendas que, le repito, ha hecho unas enmiendas en las que no propone nada. ¿Qué propone?, aparte de mayor presión fiscal, lo único que propone es eliminar eventuales, entre el que está el suyo que, fíjese si es ridículo hacer esa propuesta, y, segundo, eliminar los contratos que son elementales, como es el de la seguridad del tráfico. ¿Y usted me va a enseñar a mí cómo hacer un Presupuesto porque ha leído que hay un Presupuesto base cero? ¿Usted sabe cómo hemos hecho el Presupuesto? Con todos los contratos que hay lo primero es cubrir todos los contratos que hay. Por tanto, bueno, pues ya podrá tener algunas clases para que pueda hacer ese seguimiento tan exhaustivo que usted quiere y no le voy a dedicar más tiempo que decirle que seguir insistiendo en que las políticas de igualdad por dar cursos de defensa para que se defiendan las mujeres, que el tema de la violencia de género sigue siendo un tema que está ahí y que por hacer cursos de defensa estamos, vamos, poco más que generando un problema. Hombre, no puede ser tan sectaria, se lo recomiendo. En cuanto a los otros Grupos que sí han hecho, tengo que reconocer y lo vuelvo a decir, aunque sean propuestas diferentes ideológicamente, pero han hecho propuestas que, por lo menos, no son tan incongruentes como las suyas aunque nosotros tengamos una forma diferente de abordarlas. Pero en el tema de vivienda quería comentarles, insisto que creo que nuestro modelo es el correcto en hacerlo como lo estamos haciendo con concesión y no con recursos públicos, porque la Sra. Cabal me estaba

diciendo que es una propuesta de 1 millón de euros para este año y que después en los años siguientes pues seguiríamos con esa propuesta. Pero es que le vuelvo a decir: con un millón de euros haríamos catorce, al año siguiente otras catorce y, sin embargo, así pues estamos haciendo 63 que no nos cuentan nada y que tenemos recursos y, por tanto, esos recursos se pueden utilizar para otras cuestiones. Nos dicen a nosotros que en el tema de vivienda que hacemos un discurso sensacionalista y que yo he adornado el Presupuesto explicando pues unas cifras vacías y que no tenemos modelo de ciudad. Yo les he explicado el modelo de ciudad que tenemos. Nosotros tenemos un modelo de ciudad clarísimo, son discursos que yo entiendo pues que puede venir a hacer de forma recurrente porque ya he visto en las intervenciones de los años anteriores que también decían lo mismo y no éramos el mismo Equipo. Tenemos un modelo de ciudad que apostamos por las personas y por la familia, tenemos un modelo de ciudad que apostamos por la sostenibilidad, la accesibilidad y una ciudad verde, tenemos un modelo de ciudad que apuesta por el pleno empleo y por atraer inversiones, tenemos un modelo de ciudad que apuesta por las inversiones y tenemos un modelo de ciudad que apuesta por estar cerca del ciudadano de una manera diferente que la suya. Lo suyo con consejos de participación ciudadana en el que ponían aplicaciones económicas para montar esos tipos de consejos, patronatos, una serie de instituciones que nosotros pues no coincidimos. Ustedes claro que han propuesto en el Partido Socialista pues recuperar el Patronato de Deportes, el Patronato del Monte de Pozuelo, el Patronato tal, una Concejalía nueva. No, nosotros no gestionamos así, si ahora disolvemos el Patronato de Cultura y la Gerencia de Urbanismo no tendría sentido que recuperáramos ahora el Patronato de Deportes, sería incongruente y eso sí sería no tener modelo. Les podrá gustar o no gustar nuestro modelo pero modelo tenemos. En cuanto al tema de vivienda, que sí me parece un tema importante y, por tanto, yo creo que todos estamos interesados en que la gente pueda vivir en Pozuelo y no tenga que irse de Pozuelo y tenga precios asequibles, nosotros creemos en ese modelo pero que el Partido Socialista me diga que sí apuesta por el tema de vivienda cuando a nivel nacional, yo creo que fue en 2018 cuando se incorporó Ábalos hablaba de que iba a hacer un plan de vivienda de 20.000 y a los pocos meses lo iba pasando el Presidente a 50.000 de la Sareb, después a 100.000. Yo creo que en esta campaña electoral estábamos con 245.000 viviendas que iba a poner en marcha el Partido Socialista. ¿Cuántas ha puesto en marcha?, yo creo que cero. En fin, nosotros, las que hemos dicho que vamos a poner, nuestro plan de vivienda sí que se va a ejecutar, estoy segura de que se va a ejecutar y, además, nos va a repercutir en más ingresos que podemos trasladar a la mejora de la calidad de los servicios que se prestan en la ciudad. Por tanto, creemos que el Presupuesto es un Presupuesto trabajado, que tiene las necesidades de la cobertura de los ingresos y los gastos. Me preguntaba el Sr. Bascuñana cuál era mi modelo de política fiscal. El modelo de política fiscal, evidentemente, es no generar una mayor presión fiscal a los ciudadanos, no como hace la señora de Vox que quiere subirles 10 millones así un año y otros 10 otro, porque una cosa es cumplir con la Ley, que si hay una ley que impone el incorporar una tasa hay que hacerlo y, después, claro si lo hago ahora dice que lo hago antes de tiempo y si lo hago más tarde ya dijo en su propia intervención, porque es muy incongruente, que si lo hago más tarde igual no llegamos a tiempo. Entonces, estamos haciendo lo que hay que hacer, no queremos incrementar la presión fiscal, sí cumplir con la legalidad y cumplir con que estén equilibrados los ingresos y los gastos. Actualizar el valor catastral no es un incremento en la presión fiscal pero la competencia no la tenemos en el Ayuntamiento. Usted, como bien sabe y se lo dije en la Comisión, es una competencia del Director General del Catastro, que yo le pediría que, en lugar de decirme a mí que lo actualice que le diga a él que lo haga porque además, así, no nos cobrará los importes que normalmente cobran en un convenio cuando hay que actualizar los valores catastrales. Pero, dicho esto, seguimos apostando porque la presión fiscal sea la menor posible pero siempre que queden cubiertos los ingresos y gastos de las prestaciones que tiene que dar un Ayuntamiento, tiene unas competencias que las tiene que cumplir. Entre las competencias que tiene, precisamente, es en el artículo 69 del Real Decreto 2/2004, dar información a los ciudadanos. Por tanto, se queja cuando no tiene información y cuando la tiene también. En cuanto a lo que ha dicho la Sra. Cabal de que se van a incorporar nuevas personas, nuevas familias a Pozuelo con los desarrollos urbanísticos que tenemos y las infraestructuras sanitarias, educativas, etcétera, etcétera, esas competencias son, como también el de la salud mental que, por supuesto, el que no hayamos apoyado una enmienda sobre que nos hagamos cargo nosotros de la salud mental, no quiere decir que no estemos de acuerdo en que es un problema y que hay que solucionarlo, pero creemos que la competencia la tiene otra Administración y, por tanto, que son ellos los que tienen que abordar esas competencias que tienen que, en este momento, ya está en marcha y anunciado un nuevo centro de salud para el municipio de Pozuelo y otras infraestructuras que, seguramente, a lo largo de esta legislatura iremos

anunciando. Por tanto, creemos que porque no se incorpore en el Presupuesto, evidentemente no vamos a hacer nosotros un centro de salud ni un colegio, porque lo tiene que hacer otra Administración, pero eso no quiere decir que no tengamos modelo de ciudad y no quiere decir que no tengamos en cuenta y que actuemos así a golpe de ocurrencia. Tenemos un modelo de ciudad, estamos gestionando los recursos públicos en la forma que creemos más eficiente y adecuada a nuestro programa electoral y a nuestra ideología. Por tanto, lamento que no les guste nuestro Presupuesto pero tampoco esperaba que les gustara porque ustedes están en la oposición y nosotros en el Gobierno. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Molares. Pasamos a la votación. Votamos en primer lugar el punto número 1.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 17 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular y 8 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Vox y Socialista y de la Concejal de Somos Pozuelo, acordó aprobar este asunto).

2º.- Aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2024.

- **Sra. Presidenta:** Pasamos a la votación del punto número 2, que es la aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2024.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 17 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular y 8 abstenciones de los miembros de los Grupos Municipales Vox y Socialista y de la Concejal de Somos Pozuelo, acordó aprobar este asunto).

- **Sra. Presidenta:** Quedan, por lo tanto, aprobados los dos puntos del orden del día.

- **Sra. Presidenta:** No habiendo más asuntos que tratar levantamos la sesión. Buenos días a todos.